



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

Expte.- 1791-10/2021 C.A.

EDICTO

Por P Y M COSTA DE ISLA, S.L.

con CIF B-21490578, se ha solicitado licencia para PLANTA DE ELABORACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS, según proyecto del Ingeniero Agrónomo D. Antonio Amate García, con emplazamiento en C/ DIEGO PÉREZ MILÁ, Nº 35 – BAJO B, de esta ciudad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El proyecto de instalación y el expediente correspondiente estarán expuestos al público en el Servicio de Urbanismo durante 20 días, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en el Servicio de Urbanismo (C/ Pescadores, 32) o en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

Isla Cristina, a fecha y firma electrónica

EL ALCALDE

